

XIX Sesión de la Asamblea General de la
UICN – Unión Mundial para la Naturaleza
Buenos Aires, Argentina
17 al 26 de enero de 1994

19.39 Terrenos agrícolas

CONSIDERANDO que en Estados Unidos, Europa y otros países se ha abandonado (o se está abandonando) el cultivo agrícola en miles de hectáreas debido a la emisión o con el fin de disminuir la superproducción.

TENIENDO EN CUENTA que en ciertas condiciones estas tierras pueden contribuir de forma sustancial a la conservación de las especies silvestres y de sus hábitats.

La Asamblea General de la UICN - Unión Mundial para la Naturaleza, en su XIX Período de Sesiones celebrado en Buenos Aires, Argentina, del 17 al 26 de enero de 1994:

INSTA a los Gobiernos que están tomando medidas para eliminar el cultivo intensivo, a que lo hagan de la forma que más beneficie a las especies silvestres, y en particular a:

- (a) La selección de aquellos terrenos cuya conservación sea más valiosa.
- (b) Dedicarse preferentemente a las zonas limítrofes de las áreas protegidas o que sirvan de enlace entre ellas.
- (c) Procurar mantener una gestión de conservación de estas zonas durante largos períodos de tiempo, por ejemplo durante 20 años o más.
- (d) Tomar otras medidas complementarias para conservar la diversidad biológica en los terrenos agrícolas.